

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EPOLUSI TRAINING & COACHING CAPACITACIÓN EMPRESARIAL EPOLUSI C.LTDA.CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE-----

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas treinta minutos, en el local social de la compañía, situado en URDESA en las calles Victor Emilio Estrada 603 Y Las Monjas, se reúnen los accionistas de la compañía **EPOLUSI TRAINING & COACHING CAPACITACIÓN EMPRESARIAL EPOLUSI C.LTDA.**: El Sr. **Abdón Alfredo Calderon Neira**, propietario de **Setecientos con 00/100 (720)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, La Señora **Julia Beatriz Avila Chiriboga**, propietaria de **Ochenta con 00/100 (80)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión, El Señor **Abdón Alfredo Calderon Neira**, como Presidente de la junta, y lo asiste en lo Secretario la Señora **Karina Beatriz Calderon Avila**, en su calidad de Gerente General.- Por secretario se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$ 800.00**), los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2019; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019; 4.- Distribución de las utilidades.- 5.- Elección del Comisario de la compañía.**-A continuación, El Presidente Ad hoc de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita a la Secretaria se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidenta Ad-hoc, la Secretaria da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo No.2.- Luego de esto, La junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2019, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.3 y 4.- Continuando con el orden del día, la Sala pasa a tratar entonces sobre la distribución de las utilidades de la empresa, en este estado toma la palabra la Señora Karina Beatriz Calderon Avila y manifiesta a los asistentes que la compañía genero una utilidad de **Cuatro mil noventa y cinco con 01/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 4,095.01)**, en el presente ejercicio económico.- Acto seguido se pasa a tratar entonces acerca de la elección del Comisario de la compañía, para lo cual la Secretaria de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la

compañía a la Ing. Elizabeth Robles Alava en el ejercicio económico del año 2019. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designada la Ing. Elizabeth Robles Alava, como Comisario de la compañía, por el período estatutario de un año.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- La Presidenta entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente Ad hoc y el Secretario quien certifica.-

A. Calderón

Abdón Alfredo Calderon Neira
Accionista

Beatriz A. de Calderón

Julia Beatriz Avila Chiriboga
Accionista

A. Calderón

Abdón Alfredo Calderon Neira
Presidente Ad hoc

Karina Calderón A.

Karina Beatriz Calderon Avila
Secretario-Gerente General

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EPOLUSI TRAINING & COACHING CAPACITACIÓN EMPRESARIAL EPOLUSI C.LTDA. CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE-----

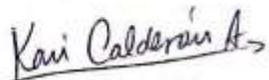
En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas treinta minutos, en el local social de la compañía, situado en URDESA en las calles Victor Emilio Estrada 603 Y Las Monjas, se reúnen los accionistas de la compañía **EPOLUSI TRAINING & COACHING CAPACITACIÓN EMPRESARIAL EPOLUSI C.LTDA.**: El Sr. **Abdón Alfredo Calderon Neira**, propietario de **Setecientos con 00/100 (720)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, La Señora **Julia Beatriz Avila Chiriboga**, propietaria de **Ochenta con 00/100 (80)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión, El Señor **Abdón Alfredo Calderon Neira**, como Presidente de la junta, y lo asiste en lo Secretario la Señora **Karina Beatriz Calderon Avila**, en su calidad de Gerente General.- Por secretario se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$ 800.00**), los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2019; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019; 4.- Distribución de las utilidades.- 5.- Elección del Comisario de la compañía.**-A continuación, El Presidente Ad hoc de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita a la Secretaria se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidenta Ad-hoc, la Secretaria da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo No.2.- Luego de esto, La junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2019, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.3 y 4.- Continuando con el orden del día, la Sala pasa a tratar entonces sobre la distribución de las utilidades de la empresa, en este estado toma la palabra la Señora Karina Beatriz Calderon Avila y manifiesta a los asistentes que la compañía genero una utilidad de **Cuatro mil noventa y cinco con 01/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 4,095.01)**, en el presente ejercicio económico.- Acto seguido se pasa a tratar entonces acerca de la elección del Comisario de la compañía,

para lo cual la Secretaria de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía a la Ing. Elizabeth Robles Alava en el ejercicio económico del año 2019. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designada la Ing. Elizabeth Robles Alava, como Comisario de la compañía, por el período estatutario de un año.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- La Presidenta entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, la Presidenta Ad hoc y el Secretaria quien certifica.- **f) Abdón Alfredo Calderon Neira – accionista; f) Julia Beatriz Avila Chiriboga – accionista; f) Abdón Alfredo Calderon Neira –Presidente; f) Karina Beatriz Calderon Avila - Secretario – Gerente General, quien certifica.-**

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 13 de Marzo 2020.

Atentamente,

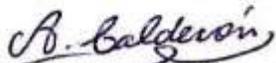


**Karina Beatriz Calderon Avila
Secretario – Gerente General**

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EPOLUSI TRAINING & COACHING CAPACITACIÓN EMPRESARIAL EPOLUSI C.LTDA., CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE-----

1. El Sr. **Abdón Alfredo Calderon Neira**, propietario de **Setecientos veinte (720)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
2. La Sra. **Julia Beatriz Avila Chiriboga** , propietaria de **Ochenta (80)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Guayaquil, Marzo 13 del 2020


Abdón-Alfredo Calderon Neira
Presidente Ad hoc


Karina Calderon Avila
Secretario-Gerente General